

# Informe de Transparencia 2014

## Fundación En Pantalla Las Manos de Dios A.C.

### Misión

Rescatar a bebés, niños (a) y adolescentes víctimas de la violencia de adultos abusivos, articulando esfuerzos gubernamentales, de la asociación civil y participación ciudadana, a través de redes operativas de comunicación y protección jurídica, médica, social y educativa.

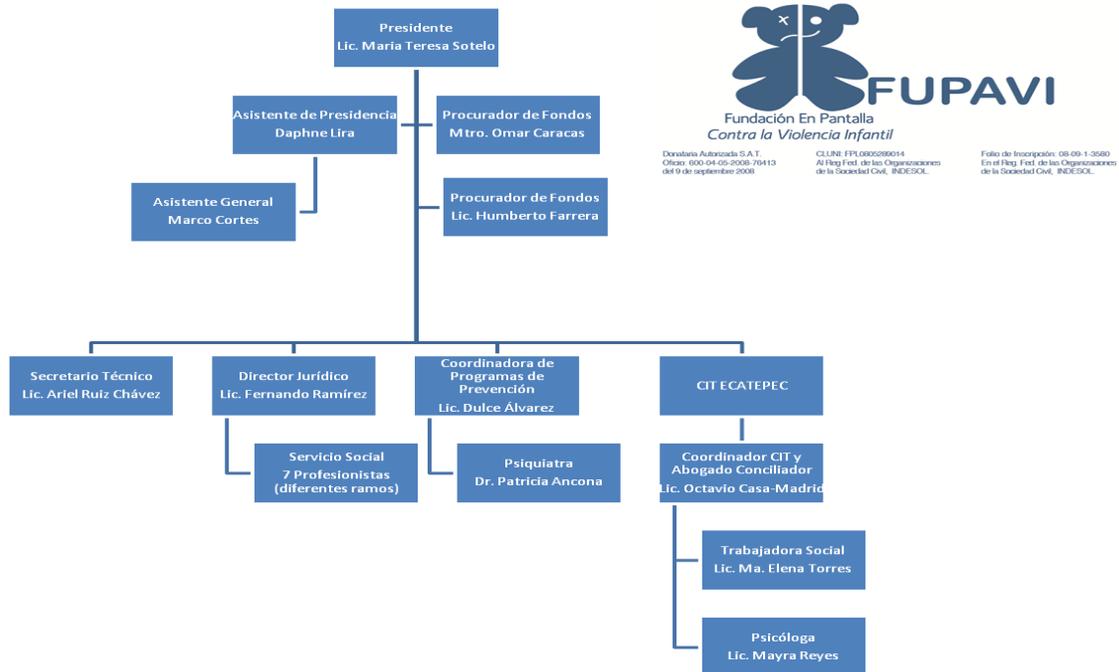
### Visión

Consolidarnos como una organización civil, cuya voz y acciones cristalicen en un modelo de abordaje que trascienda fronteras y generaciones, en apoyo a los menores en condición de violencia.

### Donataria autorizada hacienda

<file:///C:/Users/FUPAVI/Desktop/FUPAVI%202015/Diario%20Oficial%20de%20la%20Federaci%C3%B3n.%20FUPAVI%20donataria%20autorizada.html>

### Organigrama Fundación



## Lista de Socios

---

La fundación no tiene socios

---

## Lista de Consejo de Administración

---

Directora General y Representante Legal:

Ma. Teresa Sotelo Morales

Pedro Ariel Ruiz Chávez. Representante legal y Secretario

Rodrigo Ruiz Sotelo. Tesorero

Julio A. Ruiz Sotelo. Vocal

Bernardo Guiot y Pasquel, Vocal

## No. De Plantilla de Personal Asalariado:

---

10

## No. De Plantilla de Personal voluntario

---

Ana Paola Guzmán Aguirre

Daniel Prum

Doménico González

David Macías

## Donativos realizados por FUPAVI y que nos emitieron recibo

---

Ninguno

## 8.-Información Relativa a la Realización de Actividades a influir en la Legislación:

---

La fundación consideró la inminente necesidad de impulsar propuestas de ley para la prevención y atención de la violencia a la infancia. Con esta intención trabajamos en la iniciativa “Proyecto de Ley para la Prevención y Atención al Maltrato Infantil”. La Presidenta de la Comisión de la Infancia Diputada Beatriz Juárez, la sometió a diversas

comisiones (Previas modificaciones por su equipo de trabajo). No obstante ésta no fue aprobada, sentó precedente en la Cámara de Diputados.

El objeto de la iniciativa es el prevenir, identificar, abordar, atender integralmente y eliminar cualquier forma de maltrato a niñas, niños y adolescentes (familiar, institucional, en la calle, bullying, mobbing, negligencia parental, incumplimiento al deber de cuidado y cualquier otra modalidad análoga) con especial énfasis en la preservación y fortalecimiento de la familia, y agregando una parte adjetiva que permita a todos los sectores involucrados participar con atribuciones y procedimientos claros y precisos.

## 9.- Población atendida directamente o beneficiada por sus acciones

Actividad	No. beneficiados	Estado	Municipio
Centro de Intervención Terapéutica y Familiar C.I.T. Coyoacán	480	D.F.	Deleg. Coyoacán
Clínica PREAVI	60	Edo. México	Toluca
Capacitaciones	180	Edo. México Edo. Morelos D.F.	Toluca Cuernavaca D.F.
Centro de Intervención Terapéutica y Familiar C.I.T. Ecatepec	Se apertura en Dic. 2014	Edo. De México	Ecatepec
1 Iniciativas de Ley	Millones se beneficiarán de la presente y futuras generaciones.	Nacional	
Presentación de Denuncias de Menores Víctimas	58	50 en el D.F. 8 en Edomex.	Toluca

## Informe de Resultados 2014

### Fundación En Pantalla Las Manos de Dios A.C. “FUPAVI”

---

Fundación En Pantalla Las Manos de Dios, conocida como Fundación En Pantalla Contra la Violencia Infantil, es una organización sin fines de lucro, debidamente establecida en el año 2008, cuenta con todos los registros gubernamentales para su operación y es donataria autorizada nacional e internacionalmente. Su objetivo social es el combate al maltrato infantil y es en México una organización referente en el tema.

Según la OCDE México ocupa el primer lugar en homicidios por razón de parentesco hacia la infancia, asimismo en maltrato infantil y suicidio infantil/juvenil. Del 2006 al 2008 se registraron 26000 homicidios de menores de edad en el país. El maltrato infantil es la génesis de los problemas sociales más graves y es el factor que destruye el tejido social: Niños que huyen del hogar y se refugian en la calle, alcoholismo y drogadicción, daño cerebral, innumerables secuelas y discapacidad, delincuencia juvenil y criminalidad, suicidio y muerte.

Tomando en consideración estos factores y como modalidad de trabajo hemos fomentado la cooperación multilateral, bilateral, académica, no gubernamental y la alianza público-privada.

Ahora bien, los programas de la fundación se sustentan en los últimos hallazgos de las neurociencias, ciencias penales y programas efectivos en este u otros países que refuercen las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación para atender a la infancia vulnerable.

Orgullosamente la fundación ha diseñado en función del estudio profundo del problema, nuevas metodologías de detección y atención integral, prácticamente inexistentes en otros países, ahora el reto es probarlas consistentemente en varios grupos de riesgo, llevarlas al interior de la República y exportarlas.

## LOGROS

---

La Fundación emprendió las siguientes acciones, programas y estrategias durante el año 2014.

**I.-Elaboración del Diagnóstico de la Situación de la Infancia en México**  
<http://www.fundacionenpantalla.org/articulos/pdfs/situacion-infancia-mexico-2014.pdf>

### **II.- Intervención en Políticas Públicas.**

La fundación consideró la inminente necesidad de impulsar propuestas de ley para la prevención y atención de la violencia a la infancia. Con esta intención trabajamos en la iniciativa “Proyecto de Ley para la Prevención y Atención al Maltrato Infantil”. La Presidenta de la Comisión de la Infancia Diputada Beatriz Juárez, la sometió a diversas comisiones (Previas modificaciones por su equipo de trabajo). No obstante ésta no se presentó en el pleno, sentó precedente en la Cámara de Diputados.

El objeto de la iniciativa es el prevenir, identificar, abordar, atender integralmente y eliminar cualquier forma de maltrato a niñas, niños y adolescentes (familiar, institucional, en la calle, bullying, mobbing, negligencia parental, incumplimiento al deber de cuidado y cualquier otra modalidad análoga) con especial énfasis en la preservación y fortalecimiento de la familia, y agregando una parte adjetiva que permita a todos los sectores involucrados participar con atribuciones y procedimientos claros y precisos.

**III.- Creación de modelos de intervención para la detección y atención integral de la víctima, el agresor y la familia** para la prevención, identificación y atención de menores de alto riesgo y víctimas

El pasado mes de enero del 2013, construyó y equipó la **Clínica PREAVI** en el Hospital del Niño, ubicado en Toluca, mediante convenio con las autoridades del IMIEM (Clínica integrada en el Hospital del Niño con profesionales de la salud altamente especializados en la detección y atención de casos). Esta clínica fue Inaugurada formalmente por el C. Secretario de Salud del Gobierno del Estado de México y actualmente está en operaciones.  
<https://vimeo.com/70697116>

En el curso del año 2014 la Clínica atendió 67 casos de menores de edad con sospecha, de los cuales 27 resultaron casos confirmados de abandono, abuso o maltrato extremo.

## **Cómo opera y a quién sirve:**

**La Clínica PREAVI** opera mediante servicio de interconsulta del propio hospital infantil, en donde los especialistas sin distraerse de su trabajo, ni implicarse personalmente en la presentación y ratificación de denuncias, canalizan a la clínica (la cual está integrada en el hospital) los casos de sospecha de maltrato o abuso, para que el equipo multidisciplinario de la clínica, expertos en el tema, descarten o confirmen la sospecha, y procedan a rescatar a los menores víctimas (Aquí intervienen otras instituciones como DIF y Procuradurías) .

**2.- Programa “PRENAVI”** (Modelo Transversal y longitudinal sustentado en **factores predictivos de violencia hacia niños (as) en mujeres embarazadas**). Modelo puesto en marcha en el 2013 Para este modelo se identifican las madres de riesgo desde el embarazo y se seleccionan los casos de alarma para seguimiento y apoyo mediante un “Consejero” y “Trabajador Social” quienes buscarán mediante redes de apoyo interinstitucional, ayudar a la futura mamá en la resolución de problemas para así prevenir el riesgo de violencia hacia su bebé. Asimismo el personal médico y paramédico es entrenado para fomentar “rapport temprano” y crear expectativas amorosas hacia el bebé mediante técnicas de PNL de anclaje y autoafirmación.

En las salas de parto se implementa la estrategia “Corazón/corazón”, se impulsa la lactancia materna y el programa “mamá canguro, creando en todo el hospital una atmósfera amorosa y cálida, dirigida a prevenir el maltrato y abuso enfatizando el buen y asertivo trato a los hijos, mediante la transmisión de programas formativos y educativos en salas de espera.

**Para lograr posicionar el modelo institucionalmente, en el año 2014 se trabajó en la investigación cardio-neurológica para darle sustento científico y se procedió a su registro metodológico. Se espera para el año 2015 lograr publicar los hallazgos**

**3.- Implementación del expediente electrónico virtual de información cruzada “Plataforma PREAVI / PRENAVI”** (Sistema electrónico de comunicación interinstitucional para la identificación temprana de neonatos, menores de alto riesgo y menores con sospecha de abuso y maltrato). Es también, un sistema de denuncia, registro y seguimiento para víctimas con diagnóstico confirmado.

Este sistema es de gran alcance en el país y puede ser utilizado tanto para crear redes en cada uno de los sectores: Salud, educación y justicia, o como un sistema interno operativo hospitalario, escolar o en servicios asistenciales y jurídicos. La Fundación tiene expectativas de lograr con este programa un sistema de monitoreo nacional. Por sus características y utilidad, podría ser implementado en cualquier parte del mundo.

**En el año 2014 se llevó a cabo el diseño de un expediente electrónico virtual para dar atención a los Centros de Intervención Terapéutica C.I.T.**

#### **IV.- Puesta en marcha de los Centros de Intervención Terapéutica y Familiar “C.I.T.” Coyoacán/”C.I.T.” Ecatepec.-**

Establecimiento o unidad de acción inmediata, y alto poder resolutivo que ofrece atención abierta a la población, destinado a la prevención, detección y control del maltrato infantil y violencia familiar en la comunidad. ofrece apoyo clínico terapéutico y legal a los adultos padres de familia agresores con pobre control de impulsos que necesitan ayuda profesional, y a menores de edad víctimas o respectivamente agresores en su comunidad o escuela. Es un proyecto multidinámico operado por personal multidisciplinario que ofrece atención médica psiquiátrica, terapéutica, social, legal y asistencial.

Los profesionales que colaboran en el proyecto trabajan con la comunidad en su conjunto ofreciendo talleres y conferencias en el centro, en las escuelas e industrias ubicadas en el municipio. El modelo trabaja en todas las esferas que conforma el ser humano; Físico, emocional, cognitivo, espiritual y moral. El Centro además de ofrecer tratamiento médico y legal, se destaca por una peculiaridad nunca antes propuesta. A los pacientes no se les cobra cuota económica pero si deben de retribuir los servicios que reciben del centro con acciones humanitarias en bien de los demás. En pocas palabras se les solicita una obra buena o de caridad, misma que el paciente va depositando la narración de su acto en un sobre dentro de un jarrón. Durante el año 2014 el Centro de Intervención Terapéutica y Familiar “C.I.T.” Coyoacán, ubicado en Carlos González Peña No. 12-B Col. Copilco el Alto Delegación Coyoacán, México D.F. logró beneficiar de manera directa e indirecta, un promedio de 480 familias afectadas por la violencia.

En el mes de Diciembre 2014 la fundación, mediante un convenio con las autoridades puso en marcha el Centro de Intervención Terapéutica y Familiar “C.I.T.” En el Municipio de Ecatepec del Estado de México, con el auspicio de la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de México.

#### **V.- Prevención social del delito:**

Se llevaron a cabo diversas campañas en medios, redes y trabajo directo comunitario, impartiendo pláticas-talleres y conferencias a instituciones del orden legal, educativo y de salud con el propósito de disminuir los factores de riesgo.

A continuación se presentan los 9 documentales elaborados por María Teresa Sotelo, Presidenta de la fundación utilizada como herramientas de trabajo.

<https://vimeo.com/70820332> .- Cruzada contra maltrato infantil

<https://www.youtube.com/watch?v=ySCgJXQAocg> .- Maltrato Infantil, Identificación de Víctimas

<https://www.youtube.com/watch?v=pIgp7NL6J6U> .- Child Abuse Victim Identification

<https://www.youtube.com/watch?v=zIVetqJczxM> .- Educa a tu Bebé amándolo

<https://www.youtube.com/watch?v=r72etxHBtJ4> .- Spot de prevención

[https://www.youtube.com/watch?v=L\\_8RFhmAKqw](https://www.youtube.com/watch?v=L_8RFhmAKqw) .- Video conferencia “Síndrome del Niño Sacudido”

[https://www.youtube.com/watch?v=\\_K5DdY3JFZA](https://www.youtube.com/watch?v=_K5DdY3JFZA) .- Spot de Prevención “Síndrome del Niño Sacudido”

<https://www.youtube.com/watch?v=sZZJfqCnkP4> .- Spot NO al MALTRATO INFANTIL

<https://www.youtube.com/watch?v=hfBBs1OGWJw> .- Spot LA VIOLENCIA SE REPITE

**Entre las más de 380 menciones en medios y participación de la fundación destacan:**

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58216021009> Ma. Teresa Sotelo, Presidenta de la fundación participa como coautora en publicaciones científicas.

<http://www.noticiasmvs.com/#!/emisiones/segunda-emision-con-luis-cardenas/maria-teresa-sotelo-morales-presidenta-de-fundacion-en-pantalla-contr-la-violencia-infantil-fupavi-752.html>

<http://diariojuridico.com.mx/actualidad/noticias/presentaran-diputados-ley-general-para-erradicar-el-maltrato-infantil.html> Iniciativa de Ley Prevención al Maltrato Infantil, presentada al pleno por la Presidenta de la Familia María Joan Novoa Mossberguer y María Teresa Sotelo, Presidenta FUPAVI

## **VI.- Publicaciones**

La fundación llevó a cabo una investigación relativa al impacto presupuestal de los costos directos e indirectos del maltrato infantil, cuyo impacto se vió reflejado en varios medios de comunicación. A continuación la publicación de referencia y algunos links como testimoniales:

<http://www.fundacionenpantalla.org/attachments/article/48/POR%20QUE%20INVERTIR%20EN%20LA%20INFANCIA.pdf>

<http://www.elfinanciero.com.mx/sociedad/pactan-contr-la-violencia-infantil.html>

<http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/maltrato-infantil-cuesta-20-mmdp-a-gobierno-federal-1014239.html> .- Publicación especial el Universal señala costos del país derivados del maltrato infantil. Investigación hecha por FUPAVI

<http://www.jornada.unam.mx/2014/04/10/sociedad/042n1soc> La Violencia Infantil cuesta 62mil millones al año.

<http://www.elfinanciero.com.mx/sociedad/maltrato-infantil-un-problema-sin-atencion.html>

Guerrero, Oaxaca y Chiapas, donde existe mayor abuso de niños: FUPAVI María Teresa Sotelo Morales, COMUNICADO SEP RECTORIA  
...file:///C:/Users/FUPAVI/Downloads/upn\_%2025\_junio\_2014.pdf (La Jornada, p. 33)"

**VII.-Capacitación a Autoridades:** La Fundación ha logrado colocarse como un referente nacional en materia de Maltrato Infantil. Respaldada por más de 20 años de experiencia la Lic. María Teresa Sotelo Morales y su grupo de profesionales ha impartido capacitación a más de 200 Ministerios Públicos, Peritos, Autoridades Locales y Estatales, Doctores y personas interesadas en el tema. Entre ellos se capacitó al personal jurídico de la Procuraduría de Justicia del Estado de México, y de la Procuraduría de Justicia del Estado de Morelos.

**VIII.- FUPAVI recibe denuncias de menores víctimas,** las atiende, canaliza y le da seguimiento ante procuradurías.

Los desafíos nacionales y globales imperantes, han promovido una nueva mirada a la prevención infantil lo que puede equivaler a re-evaluar los programas asistenciales y de prevención. En este punto la fundación crea, desarrolla y propone nuevos modelos de atención. La relevancia de contar con una política de trabajo, se explica a partir del hecho de la existencia de ofertas en licitaciones, convocatorias y otras vías que avalen e impulsen proyectos innovadores considerando que la puesta en marcha de éstos es costosa en recursos humanos y en la operatividad de los mecanismos de cada uno. La fundación en todo momento apela a la voluntad política para conducir una posición proactiva y una mayor interlocución entre los agentes participantes.

Como un proceso sistemático la fundación deberá definir y redefinir las reglas de operación de sus modelos y la cooperación de otros organismos con las que participa, acercarla a sus intereses y establecer mecanismos de control, con el objetivo de gestionarla de manera eficaz y con beneficios recíprocos.

Aún queda un largo camino por recorrer, la fundación espera lograr apoyos múltiples para dar cumplimiento a su misión de rescatar a las pequeñas víctimas de la violencia.